

# ACTA

## 3<sup>a</sup>. SESIÓN

### ORDINARIA

**3 DE MAYO DE 2021**

1  
03/05/2021  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL 3 DE MAYO DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ACUERDOS IEEM/CG/11/2020 E IEEM/JG/24/2020, APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX.

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

-----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muy buenos días.

En términos de lo establecido en los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I y XXV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, así conforme a lo establecido en el Acuerdo IEEM/CG/11/2020 y en el Acuerdo IEEM/JG/24/2020, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, por lo que le pido a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista de presentes y, en su caso, declare la existencia de cuórum legal para sesionar.

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto. Buenos días a todas y todos.

2  
03/05/2021  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

Me permito tomar lista de asistencia.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente.  
Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Buenos días. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias. Buenos días.

Por el Partido Acción Nacional, contamos con la presencia del licenciado Vicente Carrillo Urban, representante propietario ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Buenos días a todas y a todos. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, contamos con la presencia de la licenciada Guadalupe Judith González Enríquez, representante propietaria ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ:** Presente. Buenos días a todos y todas.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Por el Partido MORENA contamos con la presencia de Jorge Velázquez González, representante propietario ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DE MORENA, JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Buenos días a todos y a todas.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Por el Partido Encuentro Solidario, contamos con la presencia de la licenciada Araceli Herrera Guevara, representante propietaria ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Presente. Buenos días a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Muchas gracias.

Y la de la voz, por lo que le informo, Presidenta, que se encuentran presentes las tres consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como cuatro representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General se declara la existencia del cuórum legal.

También le informo que contamos con la presencia de la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico-Consultiva.

Asimismo, contamos con la presencia de la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buen día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Y, por último, comentarles que contamos con la presencia del doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenidas y bienvenidos, y en virtud de que existe cuórum legal para sesionar válidamente en esta Sesión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción IV; 27 Y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro formalmente iniciada esta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 11 horas con ocho minutos del día lunes, 3 de mayo de 2021.

Secretaría Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al cual me permitiré dar lectura:

1. Lista de presentes y declaración de cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de la 2ª. Sesión Ordinaria y 9ª. Sesión Extraordinaria celebradas el 30 de marzo y 1 de abril de 2021, respectivamente.
4. Informe sobre las sustituciones de vocales en las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021.
5. Informe sobre la Capacitación a Vocales Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral 2021.
6. Informe de renunciaciones, no aceptaciones de cargo, no localizaciones, bajas por inasistencia, sustituciones, y fallecimientos de Consejeras y Consejeros distritales y municipales, correspondientes al periodo del 26 al 30 de abril de 2021.
7. Informe sobre el equipamiento informático y servicios en las Juntas Distritales y Municipales.

8. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Adenda a los “Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2021”, debido al alto número de renunciaciones de consejerías a la fecha, y derivado de la insuficiencia de aspirantes en la lista de reserva.
9. Asuntos generales.
10. Declaratoria de clausura de la Sesión.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes, está a consideración de ustedes el proyecto de orden del día al cual acaba de dar lectura la Secretaría Técnica.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario o inscribir o algún tema en el punto relativo a asuntos generales?

No observo ninguna participación en el chat de esta videoconferencia ni de manera visual, en ese sentido, en términos del artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pido a la Secretaria Técnica que, por favor, consulte a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso y, posteriormente, a las consejeras si están por la aprobación del orden del día; y si puede dar cuenta de la integración de la mesa, por favor.

7

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

Se incorporó el licenciado Agustín Uribe Rodríguez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias. Bienvenido.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Buenos días a todos. Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Prosigo, Consejera Presidenta.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan, si existe disenso para aprobar el proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten de manera expresa, por favor.

No se observa que alguien haya levantado la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto, les pido manifestarlo de manera nominal, por favor.

Licenciada Sandra López Bringas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Y  
maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A  
favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de las  
y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las  
consejeras electorales integrantes de la Comisión.

Y, con su permiso, solicito la dispensa de la lectura de los documentos que  
fueron circulados, junto con la convocatoria para esta Sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias,  
Secretaria Técnica e integrantes de la Comisión.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31, del Reglamento de  
Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito a la Secretaria  
Técnica tome el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos  
previamente circulados junto con esta convocatoria, así como de las Actas de la  
Segunda Sesión Ordinaria y Novena Sesión Extraordinaria, celebradas el pasado  
30 de marzo y 1 de abril, respectivamente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si existe el disenso



para aprobar la dispensa de la lectura que ha sido propuesta, lo manifiesten de manera expresa, por favor.

Consejera, no se observa ninguna mano levantada.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación de la dispensa de la lectura propuesta, les pido manifestarlo de manera nominal.

Licenciada Sandra López Bringas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

Presidenta, la propuesta de dispensa de lectura ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de la 2ª. Sesión Ordinaria y 9ª. Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de marzo y el 1 de abril de 2021, respectivamente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, las Actas fueron circuladas previamente y de las cuales se acaba de dispensar su lectura.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de las mismas o alguna corrección que consideren necesario incluir?

No observo ninguna participación en el chat de esta video-conferencia ni de manera visual; en ese sentido, con fundamento en lo establecido en los artículos 11, fracción XII, y 31, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le pido a la Secretaria Técnica tome el consenso a las representaciones de los partidos políticos, así como la aprobación de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Novena Sesión Extraordinaria, celebradas el pasado 30 de marzo y 1 de abril, respectivamente, y proceda a la votación de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

11

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.



Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si existe disenso para la aprobación en sus términos de las Actas mencionadas, me lo hagan saber de manera expresa, por favor.

Consejera, no existe ninguna manifestación. Le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación, en sus términos de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Novena Sesión Extraordinaria, celebradas el 30 de marzo y 1 de abril de 2021, respectivamente.

De ser así, favor de manifestarlo de manera nominal.

Licenciada Sandra López Bringas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Novena Sesión

Extraordinaria, celebradas el 30 de marzo y 1 de abril de 2021, respectivamente, han sido aprobadas con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Le pido que continúe con el desarrollo de la Sesión, dando cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al Informe sobre las sustituciones de vocales en las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido que, como Titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, pueda hacer los comentarios respecto de este Informe sobre sustituciones de vocales en las juntas distritales y municipales para este proceso electoral 2021.

Adelante, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El presente documento da cuenta de la integración de las juntas distritales y municipales, y las sustituciones que se han implementado.

13

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

En cuanto a la integración de las juntas, se informa que 33 Juntas Distritales y 112 Juntas Municipales continúan con su integración inicial, por lo que 12 distritos y 13 municipios han cambiado su integración debido a las sustituciones. Ello se puede observar en la tabla uno y dos del Informe que se presenta.

En cuanto a la frecuencia mensual, en este mes se presentaron seis sustituciones, tres en las Juntas Distritales y tres en las Juntas Municipales. En total se han llevado a cabo 31 sustituciones.

De estas sustituciones, 13 corresponden a vocales Ejecutivos, 11 a vocales de Organización Electoral y siete a vocales de Capacitación.

Por último, comentarles que con corte al 30 de abril no teníamos ninguna vacante; sin embargo, el fin de semana nos llegó la renuncia de la Vocal de Organización Electoral de la Junta Municipal de Naucalpan. El oficio de la sustitución ya fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, les consulto y pregunto si alguien de ustedes desea hacer alguna observación o comentario, o hacer el uso de la palabra respecto a este punto presentado.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante del Partido Acción Nacional.

14

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

Adelante, maestro Vicente.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Buenos días, Presidenta, integrantes de esta Comisión.

Agradecer la atención y el informe que se nos ha presentado.

Nada más con el ánimo de comentar el tema de las renunciaciones de los vocales. Se nos hizo un desglose de los diversos motivos que han manifestado quienes han renunciado de manera voluntaria. Y salta a la vista el tema de los motivos personales.

Me parece que la autoridad electoral, los partidos políticos hemos llevado a cabo este proceso de manera importante para cumplir con estos órganos. Se han establecido requisitos, mecanismos, procedimientos, la ciudadanía voluntariamente ha acudido y finalmente se logró la integración de los órganos de las vocalías y me parece, pues no sé si preocupante o qué término expresar, pues el número de renunciaciones que se han presentado por motivos personales.

Se entiende tal vez el tema de motivos profesionales, motivos de salud, pues ahí ni qué hacer, ¿verdad?. Pero los motivos personales, atendiendo una convocatoria voluntariamente, me parece, pues no sé qué término emplear respecto a las personas que fueron designadas y que dicen “sabes qué, siempre no y ya me voy por un motivo personal”.

Me parece importante tomar nota, integrar los debidos expedientes de estos casos pensando más bien en futuros procesos, porque no es nada sencillo, no sólo por el tiempo, por el número de recursos económicos además invertirlo por parte de la autoridad y que finalmente tiren la toalla así de esta manera. Me parece que no debiera ser, pero ahí está.

15

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.



Y solamente hacer ese llamado para que registremos perfectamente en los expedientes personales estas cuestiones para futuros procesos electorales.

Sería cuanto. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchísimas gracias, señor representante.

Claro que sí, estamos tomando nota respecto a todo lo que acontece alrededor del ejercicio, del cargo de quienes están integrados como vocales en nuestras Juntas Municipales y Distritales, y me parece puntual y pertinente esta referencia de que también se incluya el periodo en el cual estuvieron incorporados con nosotros y las causas o los motivos por los cuales estuvieron en este periodo, ya sea en todo el proceso electoral o si fue con motivo de que sustituyeron alguna vocalía vacante y la razón respecto de quiénes no concluyeron su participación en este proceso electoral, el día y el motivo por el cual nos hicieron referencia en su renuncia presentada. Me parece muy puntual y oportuno, y así se hará.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto ninguna otra participación en el chat ni de manera visual en esta videoconferencia, agradeciendo su presentación en este caso, en este punto del orden del día. Y se tendría por rendido el informe de referencia.

Y le solicito a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al Informe sobre la Capacitación a Vocales Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Le daría el uso de la voz para la presentación de los puntos esenciales de este Informe de Capacitación que está relacionada con la evaluación del desempeño de quienes están integrando los órganos desconcentrados.

Adelante, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Muchas gracias.

En este informe se da cuenta de la participación de las y los vocales en el módulo tres, denominado instrumentación de las rutas electorales, sistema de información de la jornada electoral y sesiones de cómputo que impartió la Dirección de Organización en Capacitación Focalizada.

El módulo estuvo vigente del 29 de marzo al 12 de abril y se contó con una participación del 97.72 por ciento, es decir, 377 vocales concluyeron el módulo y presentaron su examen, el 1.04 inició el módulo, pero no lo concluyó, y el 1.04 no ingresó a la plataforma, es decir, cuatro vocales no ingresaron.

Ahora bien, de aquellos que concluyeron el módulo, el 83.82 por ciento de las y los vocales que realizaron el examen obtuvieron una calificación dentro del rango de nueve a 10, sólo el 1.06 por ciento obtuvo una calificación menor a cinco, por lo que el promedio de calificación es de 9.40.



Asimismo, en el Informe se presentan los cursos que la Dirección de Participación Ciudadana, la Dirección de Organización y la UTAPE impartieron a las y los vocales en la modalidad de capacitación complementaria.

Dichos cursos versaron sobre los temas de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres e igualdad sustantiva, talleres de cómputo distritales y municipales, y sobre la metodología STAR para hacer las entrevistas que les correspondían a los vocales.

Por último, se incluyeron las actualizaciones que se han realizado en la caja de herramientas.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción, II; 13, fracciones VI y XXXIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, les consulto si alguien desea hacer el uso de la voz en este punto del orden del día, en primera ronda.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante del Partido Acción Nacional, en primer lugar; y posteriormente la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Adelante, representante.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias.

Agradecer el uso de la voz y simple y sencillamente después de conocer este Informe, pues salta a la vista el asunto de la inasistencia o el ingreso y no conclusión del ejercicio.

Si bien es cierto, es un número reducido, cuatro y cuatro vocales que no asisten o que no concluyen, pero sí es importante tener el 100 por ciento, porque son temas de capacitación para el correcto desempeño de sus funciones que les brinda el Instituto. Y además están de tiempo completo e incurrir en estas omisiones me parece que no debe ser.

Si nos pudieran compartir, si es el caso, pues cuáles fueron los motivos por los cuales no presentaron el examen o no se conectaron para llevar a cabo el curso y la aplicación del examen de estas ocho personas, porque, insisto, me parece que es un tema relevante que no debe pasar por alto y, en su caso, qué consecuencias va a haber en estas ocho personas.

Y también si nos pudieran compartir de la capacitación complementaria, pues cómo ha estado la participación, cuáles son los porcentajes de participación, quiénes no están asistiendo para tener un panorama general de este tema.

Sería cuanto. Muchísimas gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, muchas gracias, señor representante.

No tendríamos inconveniente por hacerles de su conocimiento este detalle de la capacitación complementaria y del porcentaje de participación de nuestros integrantes de órganos desconcentrados.

Y en cuanto a los motivos por los cuales no estarían asistiendo en estos cursos, le daría el uso de la voz a la Secretaria Técnica de esta Comisión, para que fuera más puntual respecto de esta información y en la consecuencia de que

no está participando en nuestros cursos, pues está evidentemente relacionada con el cumplimiento o la evaluación de su desempeño para este proceso electoral

Adelante, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

Los motivos que nos han comentado las y los vocales que no tomaron el curso y aquellos que no lo concluyeron ha sido por cargas de trabajo. Eso ha sido lo principal.

Y las consecuencias, como bien lo menciona la Consejera Sandra, esto tiene que estar ligado con su evaluación del desempeño, pero también se tomará en cuenta para próximos procesos de selección el cumplimiento de la evaluación del desempeño y de la capacitación.

Eso sería cuanto.

Ah, perdón, y respecto a la participación en la capacitación complementaria, si me permiten, les hago llegar un informe con los datos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:**  
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, respecto a este punto la Consejera Electoral, la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Adelante, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**

Muchas gracias, Presidenta.

En este punto, tal como lo ha referido ya también el representante de Acción Nacional, lo que yo quisiera comentar es que se observa que la mayoría de los vocales de nuestros órganos desconcentrados están participando en la capacitación; sin embargo, hay un par de vocalías, como ya se ha expresado en esta Sesión, que no participan en estos cursos o en el examen.

En este sentido, hay que tener presente que lo que la capacitación busca es que nuestros órganos desconcentrados puedan cumplir de una manera eficaz sus funciones.

Y yo quisiera consultar con el área si han identificado el caso de algún vocal que sea reincidente, es decir, que no haya participado.

Yo recuerdo que en la Sesión pasada solicitaba, y se nos dio esa información, lo cual agradezco, Presidenta, saber quiénes, de qué juntas distritales o municipales habían dejado de acudir a los cursos, es decir, no los habían tomado, no habían hecho el examen.

En este sentido, la consulta sería al área, si tiene identificado algún tema de reincidencia y a la par de eso, de tener identificadas a las personas que no han podido llevar a cabo estos exámenes o estos cursos, vale la pena y me sumaría a lo que ha solicitado la representación de Acción Nacional en cuanto a tener los motivos, que nos pudieran decir cuáles son los motivos por los que no han presentado estos cursos.

Y también solicitaría, si usted lo tiene a bien, Presidenta, que el área los exhortara para que pudieran dar cumplimiento a ello. El día de hoy incluso se está terminando uno de los módulos que tiene que ver con la capacitación sobre PREP, que es una de las actividades, al igual que las demás, de suma relevancia para nosotros, en donde lo que se estima y lo que se solicita es que todos nuestros

vocales puedan ser partícipes del mismo para poder llevar a buen puerto esta responsabilidad que tenemos en conjunto en el Instituto.

De mi parte sería cuanto, Presidenta

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Consejera.

Secretaria Técnica, si nos pudiera apoyar, por favor, en desahogar esta inquietud.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sí, claro que sí.

Respecto a las reincidencias, comentarle a la Consejera Karina que en el módulo uno y en el módulo dos sí tuvimos personas que no habían participado en estos módulos, uno de ellos renunció y la otra había manifestado problemas de salud.

Sin embargo, en los siguientes módulos, en el tres y ahora en el que estamos por concluir el día de hoy, no hemos ahora todavía detectado que haya algunas reincidencias.

Sí, hemos estado dando seguimiento a esto porque consideramos que es un tema muy relevante el que no sean las mismas personas las que están faltando a estos módulos.

Comentarle que también nosotros hacemos cada semana un seguimiento a todas las y los vocales para saber si necesitan algún tipo de apoyo en diferentes temas que les proporciona la UTAPE, y no han manifestado nada relacionado con la capacitación. Y también les estamos enviando correos electrónicos para recordarles las fechas de cierre y horarios de los cursos.

22

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

Pero con todo gusto, si les parece, puedo también ponerme en contacto con las personas que no participaron para que me expresen los motivos concretos del por qué no asistieron a este curso.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretaria Técnica.

Le agradeceríamos que nos pueda presentar este detalle que acaba de comentar y también considero que si no tienen también inconveniente quienes integramos esta Comisión, si pudiera hacerse a través de la Secretaría Técnica como Titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, un comunicado general a quienes están integrando las Juntas Municipales y Distritales, haciéndoles puntual énfasis del objetivo de esta capacitación que se les brinda y cuál es la consecuencia o más bien por qué se está haciendo esa capacitación y que tienen un impacto en su evaluación de desempeño y cuál sería la competencia de no tener de manera oportuna y a bien tener una buena evaluación respecto a su participación, no solamente en la capacitación focalizada, sino también en las metas individuales y colectivas que se les ha hecho de su conocimiento ya algunas semanas atrás.

Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Ahora le daría el uso de la voz, en esta primera ronda, al representante del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, licenciado Agustín.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Gracias, Presidenta.

23

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

En el mismo tenor que la maestra Karina Vaquera. A mí me surgía una duda de si había reincidencia en los vocales; sin embargo, estoy revisando el informe anterior, por lo menos el anterior, a mí me había brincado ahí el municipal de Acolman, que al parecer no había entrado, pero recordemos que son varias cuestiones las que se manejan, en este caso los vocales que ingresaron al curso, pero que no presentaron el examen, pareciera que no hay reincidencia, hoy son nuevos tanto distritales como municipales respecto al informe anterior. Y en el caso de los vocales que no ingresaron al curso también, o sea, no hay reincidencia, son vocales distintos. Pero bueno, esto en relación al informe anterior.

Yo también quería saber si había vocales que no estuvieran participando de manera permanente, pero esperaríamos el informe de la Secretaria Técnica al respecto en ese tenor, ¿no?

Muy amable. Gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Al contrario, muchísimas gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

No advierto a nadie en el chat ni de manera visual para esta primera ronda. Cerraríamos ésta misma y abriríamos la segunda ronda para la participación de quienes integran esta Comisión.

No advierto participación en esta segunda ronda ni en el chat de esta videoconferencia ni de manera visual.

En ese sentido, se tiene por rendido este Informe sobre la Capacitación a Vocales Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral 2021, con las

24

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

consideraciones de la información adicional que estaría presentando la Secretaria Técnica como Titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Si no hubiera más comentarios al respecto, le pido a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

El siguiente punto es el número seis y corresponde al Informe de renunciaciones, no aceptaciones de cargo, no localizaciones, bajas por inasistencia, sustituciones, y fallecimientos de Consejeras y Consejeros distritales y municipales correspondientes al periodo del 26 al 30 de abril de 2021.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación o puntos a considerar respecto de este informe, le daría el uso de la voz al licenciado Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores, Encargado de Despacho de la Subdirección de Apoyo Operativo de nuestra Dirección de Organización, para que pueda presentar el mismo.

Adelante, licenciado.

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. JUAN CARLOS ILHUICAMINA MIRANDA FLORES:** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todos.

25

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.



Respecto al Informe de renunciaciones, no aceptaciones de cargo, no localizaciones, bajas por inasistencia, sustituciones, fallecimientos de Consejeras y Consejeros distritales y municipales, correspondientes al periodo del 26 de marzo al 30 de abril, me permito informar lo siguiente:

El total de Consejeras propietarias que han renunciado y Consejeros propietarios que han renunciado son cinco; el total de Consejeros suplentes que renunciaron en este periodo son 16, lo que nos da un total de 21 Consejeros.

Los que han causado bajas por inasistencias es una consejera en este periodo, los que no fueron localizados fue una Consejera suplente en este periodo, lo que en total nos da 23 Consejeros que han renunciado en este periodo, en el caso de los consejos distritales.

Para el caso de los consejos municipales electorales, tenemos 18 renunciaciones de consejeros propietarios, nueve propietarias y nueve propietarios.

En el caso de los suplentes, tenemos 19 consejeras suplentes que han renunciado y 13 propietarios, en total tenemos 32 consejeros suplentes que han renunciado, lo que nos arroja un total de 50 consejeros que renunciaron en el periodo; asimismo, una Consejera propietaria que ha causado baja en este mismo periodo y tres consejeras suplentes y dos consejeros suplentes que no aceptaron el cargo; en total tenemos cinco consejeros que no han aceptado el cargo.

Por otro lado, tenemos una Consejera suplente que no fue localizada durante este periodo una vez que fue designada. En total tenemos 57 Consejeras y Consejeros electorales municipales que están o que no han aceptado el cargo en este periodo, lo que nos arroja un total general de 80 consejeros en el periodo.

Sería cuanto, señora Consejera Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, licenciado Juan Carlos Ilhuicamina.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz en este punto del orden del día relativo a los informes de aceptaciones de cargo, no localizaciones, bajas por inasistencia, sustituciones, fallecimientos de Consejeras y Consejeros?

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el licenciado Vicente Carrillo Urban.

Adelante, licenciado.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias, Presidenta.

Pues aquí en este punto reiterar mi preocupación que ya señalé en el caso de las renunciaciones de vocalías, me parece tomar nota, considerar para futuros procesos en los expedientes respectivos estas cuestiones.

Pero a diferencia del informe de renunciaciones de vocalías, en este punto no se nos comparten los motivos que, en su caso, hayan expresado las personas para presentar sus renunciaciones.

Entonces también nos gustaría, al menos a esta representación, conocer de manera puntual cuáles fueron los motivos que han venido expresando para presentar sus renunciaciones, que además es un número importante y que nos va a llegar al desahogo del punto ocho. Sí, solicitar amablemente nos comparta esos motivos.

Sería cuanto. Muchísimas gracias.

27

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, señor representante.

En la medida que se pueda tener esa información respecto a los motivos de la renuncia del cargo de quienes están integrando los consejos municipales y distritales, se exploraría la posibilidad de hacer esa referencia en los informes subsecuentes.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

No advierto ninguna participación en primera ronda.

¿En segunda ronda?

No hay referencia de participación en esta segunda ronda, ni el chat de la video-conferencia ni de manera visual; en ese sentido, se tendría por rendido este Informe de renunciaciones, no aceptaciones de cargo, no localizaciones, bajas por inasistencia, sustituciones y fallecimiento de consejeras y consejeros en los Consejos Distritales y Municipales para este proceso electoral.

Y le pediría a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

Nada más permítame informarle que se unió a esta video-conferencia el ingeniero José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias. Bienvenido, ingeniero.

28

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El siguiente punto es el número siete, y corresponde al Informe sobre el equipamiento informático y servicios en las Juntas Distritales y Municipales.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretaria Técnica.

Para este punto del orden del día, le daría nuevamente el uso de la voz al licenciado Juan Carlos Ilhuicamina, a efecto de que pueda hacer alguna referencia respecto de este informe.

Adelante, licenciado.

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. JUAN CARLOS ILHUICAMINA MIRANDA FLORES:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Respecto al informe sobre el equipamiento informático y servicios en las Juntas Distritales y Municipales, se comenta lo siguiente:

Este es correspondiente al periodo del 27 de marzo al 28 de abril, y se señala que el 22 de abril la Dirección de Organización solicitó, tanto a la Dirección de Administración como a la Unidad de Informática y Estadística, la información relativa sobre el equipamiento informático y los servicios con los que cuentan las Juntas Distritales y Municipales.

29

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.



Del resultado de las respuestas obtenidas por estas dos áreas, se puede señalar lo siguiente:

En el caso de las juntas distritales, las cuarenta y cinco juntas cuentan con servicio de energía eléctrica y de agua potable, y las ciento veinticinco juntas municipales cuentan con el servicio de energía eléctrica y de agua potable.

Por lo que respecta la información enviada por la Unidad de Informática y Estadística, respecto a los servicios de telefonía fija e internet, se informa que las juntas distritales tienen en tres casos una línea telefónica, en seis casos dos líneas telefónicas, en veinte casos tres líneas telefónicas, en once casos cuatro líneas telefónicas, en tres casos cinco líneas telefónicas, y en un caso cuentan con seis y en otro caso con ocho líneas de telefonía fija.

Por otro lado, de las mismas juntas distritales tenemos que en cinco juntas se cuenta con un servicio de internet, en dieciocho de ellas con dos servicios de internet, es decir, dos líneas con internet; en trece casos con tres líneas de internet, en siete casos con cuatro líneas de internet y en dos casos con seis líneas de internet, por lo que todas las juntas cuentan con cuando menos una línea de internet y una línea telefónica.

En el caso de las juntas municipales, se nota que en diecisiete casos se cuenta con una línea de telefonía fija, en ochenta casos con dos líneas de telefonía fija, en catorce de ellas con tres líneas de telefonía fija, en cinco de ellas con cuatro líneas de telefonía fija, en una de ellas con cinco líneas de telefonía fija y en una de ellas con seis líneas de telefonía fija.

Para el caso de los servicios de internet, de las líneas que cuentan con internet en veintinueve casos se cuenta con un servicio de internet cuando menos, en setenta y cuatro juntas tenemos dos servicios de internet, en trece juntas tres servicios de internet, en cuatro juntas cuatro servicios de internet y en una junta se cuenta con seis servicios de internet.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, licenciado Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, pregunto a ustedes si alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda.

Tiene el uso de la voz en primera ronda, en primer lugar, el representante del Partido Acción Nacional, el licenciado Vicente Carrillo Urban; posteriormente la licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral, y después la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral.

Adelante, licenciado.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias, Presidenta.

Agradecer, en primer lugar, el informe que se nos ha rendido y salta a la vista que todavía a estas alturas del proceso tenemos órganos desconcentrados municipales que carecen de insumos importantes para el desarrollo de sus funciones.

De acuerdo a este informe, en siete juntas municipales aún no tenemos telefonía fija y en cuatro municipales aún no tenemos internet.

Preguntar amablemente cómo han venido operando, cómo han venido solventando sus necesidades que implican internet y el uso de telefonía estas 11 juntas municipales, y cuál es la expectativa, cuál es la expectativa respecto al



otorgamiento de este servicio, considerando que ya estamos, digamos, en plenas campañas electorales y viene la carga importante de trabajo de estos órganos.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** No, al contrario, muchas gracias señor representante.

Para responder le daría el uso de la voz, si nos puede asistir, el ingeniero José Pablo Carmona, respecto a la situación de telefonía e internet, que estarían, cómo estaría solventándose para estas 15, bueno, estas juntas que todavía no tienen.

Gracias.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con mucho gusto, consejera.

Para informarle que en las cifras que tenemos actualizadas, en nueve juntas ya se contrató el servicio de internet con proveedores locales, entre los cuales se encuentran empresas que ofrecen el servicio por cable.

Aún tenemos juntas en las cuales no tenemos servicio de internet ni hemos conseguido una cotización de los proveedores regionales. Tal es el caso de Juchitepec y de Villa de Allende.

Algunas juntas han manifestado su insatisfacción con el nivel de calidad del servicio y de todo esto hacemos el reporte al proveedor, que es TELMEX, y todos los días estamos haciendo reportes de esas líneas telefónicas.

32

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

TELMEX ya ha ofrecido enlaces satelitales, los cuales requieren que se instalen antenas precisamente en el inmueble que se tiene rentado.

Naturalmente hemos tenido reuniones, incluso con los gerentes que nos atienden, manifestando precisamente nuestra inconformidad al respecto.

Ya se tiene programada una reunión con los directivos de la empresa, para hacerles saber nuestras necesidades, de que esto ya debió de haber sido resuelto.

Pero, repito, ya están trabajando los enlaces satelitales que se van a ocupar en aquellas oficinas, en donde ellos aún no han entregado el servicio, pero que nosotros ya hemos contratado con los proveedores locales.

Esas son las medidas que nosotros llevamos a cabo, consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, ingeniero Carmona.

Para esta situación respecto a lo que nos acaba de dar cuenta, sí sugeriría que más que comentarnos respecto a que se tiene ya comunicación con el proveedor del servicio, se tuviera ya una definición pronta respecto de qué tipo de servicio tendrían, en particular quienes todavía no tienen o no cuentan con este servicio.

Sobre todo porque se van acercando actividades fundamentales y trascendentales para este proceso electoral, no solamente los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares, sino también aquéllos que tienen que ver con el sistema de cómputo y el seguimiento que se tiene que realizar al sistema de información de la jornada electoral, que si bien es cierto es

un sistema que está a cargo del Instituto Nacional Electoral, pero en nuestros órganos desconcentrados tienen participación respecto a su supervisión.

Y le pediría que nos pudiera hacer un informe respecto a cómo se estarían atendiendo este tipo de casos y la fecha en que se tendrían que estar adecuando, porque ya no podríamos estar esperando días más en una resolución del proveedor, que nos está proveyendo de la mayor cantidad de servicios de telefonía e internet en el Estado de México, sino buscar otras alternativas ya de manera pronta y expedita.

Algunas no solamente con servicio que prestan otro tipo de servicios, como cable o teléfono, internet u otros, sino también podríamos buscar proveedores locales, porque luego hay servicios específicos de acceso a Wi-Fi, de los cuales podríamos echar mano, para poder tener adecuadamente estas actividades y atenderlas de manera puntual y oportuna.

Tiene el uso de la voz la licenciada Patricia Lozano Sanabria.

Adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Presidenta.

Va en el mismo sentido la inquietud, primero, de saber si se les va a generar algún apoyo a estas juntas para realizar sus trabajos, ya que como bien lo dijo el representante del PAN estamos ya a menos de 35 días de la jornada electoral y ellos iniciaron ya sus trabajos hace bastante tiempo, saber cuál es el apoyo que se le ha dado a esta junta para poder realizar sus trabajos.

Y hacer una precisión: Ahorita el ingeniero Carmona mencionó de nueve juntas, pero en el informe únicamente vienen cuatro que tenían problemas y que dice que todavía subsisten dos.



También saber si se tiene ya una fecha probable para restablecer este servicio de internet, porque desde los informes pasados se nos ha venido comentando que están en pláticas con proveedores locales, que se va a hacer la conexión satelital, pero no se ha logrado concretar nada.

Quisiera saber también por qué no se ha logrado concretar, cuál es la problemática que subsiste allí para que todavía a la fecha, al día de hoy estas juntas no cuenten con internet.

Y también sumarme a lo que ya pidió usted, Presidenta, si nos pueden informar a la brevedad cuáles son los acciones que se van a tomar y cómo se estará subsanando esta problemática en estas juntas que todavía no cuentan con el servicio, por favor.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Consejera Patricia Lozano.

Ingeniero José Pablo Carmona, le daría el uso de la voz, por favor.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, consejeras.

Atendiendo precisamente sus inquietudes, yo voy a elaborar precisamente el informe que me ha solicitado, independientemente de estar solicitando una fecha comprometida para resolver esta situación, sobre todo en lo que hace a los servicios del satelital.

Y referente a estar buscando las alternativas con proveedores regionales, con proveedores locales –como les comenté hace unos momentos– ya en nueve

35

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

juntas se consiguió eso y en las dos juntas que tenemos pendientes no lo hemos podido tener.

Pero nosotros vemos cómo vamos a resolver esta situación y yo les informaré convenientemente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario; perdón, gracias ingeniero José Pablo Carmona, Secretario de otra Comisión.

Respecto a esto que acaba de comentar, sí, tendríamos que conocer cómo se están concretando específicamente estos servicios y si se tiene que hacer por varias vías, hasta que logremos concretar alguna puntual y oportuna.

Me parecería más adecuado y pertinente a estar esperando una respuesta del proveedor con el cual tradicionalmente tenemos conexión de la mayoría de nuestros servicios, pero sí ser ya más específicos respecto de qué tipo de servicio se tendría que contratar y de la manera más pronta y expedita, a efecto de que las juntas puedan estar desahogando las actividades que sí necesariamente no pueden obviar este tipo de servicios, para el cumplimiento de sus funciones.

Le pediría, bueno, en este sentido, le pido que también nos pueda presentar este informe que está ofreciendo a los integrantes y a las integrantes de esta Comisión.

Y le daría el uso de la voz, en esta primera ronda, a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral.

Adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Presidenta, muchas gracias.

Sí, en este punto hay dos cuestiones: Una que tiene que ver con la telefonía fija, en donde se refieren nueve juntas, pero realmente en el informe venían solamente siete, que son Juchitepec, Sultepec, Temascalapa, Tepetlaoxtoc, Villa de Allende, Zacazonapan y Luvianos.

Ya el ingeniero Pablo Carmona ha referido lo que sucede en Villa de Allende y Juchitepec, en el caso de la telefonía fija.

Allí la pregunta para el titular del área es: ¿Cuándo estará listo este servicio ya, de telefonía?

Con lo que nos ha mencionado y ha referido, me sumo a lo que ya refería Usted Presidenta, en cuanto a no solamente quedarse con el tema de la reunión, sino dos cuestiones importantes: ¿Cuál sería la opción ya concreta que se está perfilando, para poder atender esta situación?, y por supuesto que esto tendría a lo mejor que contestarlo el ingeniero Carmona, sino más bien otro tema que me gustaría poner en la mesa y que nos pudieran explicar, en el caso de organizaciones, todas estas actividades que se vienen desarrollando, cómo es que las han llevado a cabo nuestros vocales.

Porque, no sé, imagino que a lo mejor alguno de ellos comparte su propio internet.

Es importante también poder tener conocimiento de estas circunstancias, en las cuales ellos se encuentran desempeñando su trabajo, porque si bien es cierto en el otro punto tenemos a quiénes no entran al examen, también tenemos vocales que aportan mucho a este proceso y que vale la pena también saber cuál es la manera en la que la junta está organizada, sobre todo lo que tienen que estar enviando informes hacia todas las áreas del Instituto.



Concretamente para el ingeniero Pablo Carmona: ¿Cuándo estaría ya listo? ¿Cuál es la opción que se está vislumbrando en el caso del tema satelital? ¿Qué fecha específica, concreta, ya tendríamos para ello?

Y lo mismo sería para el caso de internet, que observo en el informe que está relacionado con las juntas municipales de Axapusco, Juchitepec, Texcalyacac y Villa de Allende, que también es muy importante contar ya con este servicio de internet.

Como lo ha mencionado Usted Presidenta, estamos frente a actividades que son de suma relevancia, tanto el PREP como el tema del sistema de cómputo, y creo que a los días a los que nos encontramos sí necesitaríamos ya tener una fecha cierta, concreta, de cuándo estarían estos servicios muy concretos de internet y de telefonía, por parte de la Unidad de Informática y Estadística.

Y yo sugeriría que pudiera darse una fecha muy pronta, es decir, esta misma semana que pudiéramos tener cubierto este tema, por la importancia que el mismo tiene.

Me sumo a lo que ya ha solicitado respecto de los informes, pero también quisiera exhortar al área para que pudiera tomar cartas en el asunto de manera inmediata y en esta semana pudiéramos estar teniendo resuelto el tema, por la relevancia y porque ya en otras sesiones lo hemos estado comentando quiénes integramos la Comisión, de ir viendo justamente y resolviendo estos temas de telefonía y de internet.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Consejera Karina Ivonne.

El ingeniero José Pablo Carmona tiene el uso de la voz.

38

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, consejera.

En respuesta lamentablemente yo no tengo una fecha como, por ejemplo, para decir: Para esta semana quedan instalados los servicios, debido precisamente a que dependemos de los proveedores que nosotros consigamos.

Sin embargo, tal como lo han solicitado, yo inmediatamente me reúno con los compañeros y con los proveedores, solicitando que haya información acerca de cuáles son las alternativas que tenemos en los lugares donde estamos teniendo precisamente el faltante de los servicios.

Sería por mi parte mi respuesta, consejera

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, ingeniero José Pablo Carmona.

Y, bueno, hay que esperar también otras posibilidades de manera inmediata, en cuanto a proveer a los órganos desconcentrados inclusive de otro tipo de servicios; no sé, igual inclusive por parte de la Dirección de Administración se pudiera auxiliar en proveerles de servicios de telefonía celular, a efecto de que puedan estar cumpliendo con las actividades que se les encomiendan y que una vez, a lo mejor, teniendo este tipo de servicios no implicaría un esfuerzo del equipo de manera adicional o considerable, pero que sí les permitiría realizar de manera adecuada las funciones que se les encomiendan.

Y, como lo comenta la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, que muchas veces lo hacen con sus propios recursos, a efecto de poder estar cumpliendo con las capacitaciones focalizadas y la integración de sus metas individuales y colectivas, que se están relacionando con todas las actividades que muchas veces se les están pidiendo y ellos, de manera proactiva y de manera profesional, han estado cumpliendo.

39

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

Y que bueno, también creo o considero, inclusive, oportuno tomarlo en consideración para algún punto respecto a la integración del expediente de estos vocales, quienes inclusive, pese a no tener las circunstancias por diversas cuestiones que ya nos ha dado cuenta el ingeniero Carmona, han estado cumpliendo con sus actividades de manera proactiva e inclusive hasta con recursos propios y tener a consideración esta participación tan profesional que han realizado nuestros integrantes de órganos desconcentrados.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

No advierto ninguna participación en primera ronda, en este chat ni de manera visual.

¿En segunda ronda?

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la representante del Partido Encuentro Social, la licenciada Araceli.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Gracias, Presidenta.

Nada más para comentar que en sesiones pasadas se nos informó que el proveedor se había comprometido a cumplir todo el servicio, a más tardar el 21 de abril.

Mi pregunta es en el sentido de qué medidas están tomando, dado el incumplimiento que ha dado el proveedor, pero sobre todo con la preocupación de que a estas alturas todavía hay juntas que no tienen ni líneas telefónicas ni servicio de internet.

40

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, licenciada Araceli Herrera.

Tiene el uso de la voz el ingeniero José Pablo Carmona, para que pueda dar este detalle.

Adelante, ingeniero.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Yo les comento a este respecto y naturalmente lo comentaré con la Dirección de Administración, para que en el marco de la contratación de los servicios se pueda determinar cuáles serían precisamente las reclamaciones que se pudieran hacer o sanciones al proveedor.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, ingeniero Carmona.

Pero más allá de las penalizaciones que pudieran aplicarse por incumplimiento de algunas cuestiones o unas partes del contrato, sí estaríamos atentos los integrantes y las integrantes de esta Comisión, a solicitarle que pudiera tomar ya las acciones oportunas y concretas, para que estos órganos desconcentrados cuenten con estos servicios de telefonía e internet, a efecto de que puedan desahogar de manera adecuada sus funciones que se les estarían encomendando y que ya se están encomendando.

Y que ya no hicieran objeto o uso de sus propios recursos humanos, y sobre todo porque vienen actividades que son prioritarias y de manera preponderante, pues, sí necesitarán de un adecuado servicio de telefonía e internet, y que ya ni siquiera podrían costearlo ellos con sus recursos propios.

41

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

En ese sentido, a la par de buscar varias posibilidades e ir concretando las más adecuadas y oportunas, y no estar esperando, a lo mejor, de los compromisos que pudieran haber estado haciendo algunos proveedores, pero también por imposibilidades propias, también técnicas de cada uno de ellos, pues, ha dificultado concretar ese tipo de servicios.

Entonces sí le pediría que a la par de estar concretando este servicio con el proveedor que ha sido máximo proveedor de servicio en todo el estado de nosotros, por parte de los órganos desconcentrados, ya se fueran definiendo algunas otras acciones concretas y específicas, ya sea como lo que se ha establecido con algunos otros servicios de carácter local o inclusive los de vía satelital, que considero que ya son demasiado oportunos, que ya estén instalados y adecuados a la mayor brevedad posible y podamos continuar con estas actividades.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Ya no advierto ninguna participación en el chat para este punto del orden del día ni de manera visual.

Se tiene por rendido este Informe sobre equipamiento informático y servicios en las Juntas Distritales y Municipales, con el compromiso que la Unidad de Informática y Estadística estaría realizando la actualización de este Informe, y para tomar las acciones concretas y específicas, para que a la mayor brevedad posible y con extrema urgencia nuestros órganos desconcentrados ya cuenten con estos servicios, a efecto de que puedan desahogar de manera puntual y oportuna las siguientes actividades que ya están muy en cara hacia nuestra jornada electoral.

Como ya también lo comentó la licenciada Patricia Lozano, a 35 días, pero se tienen que realizar otras actividades con miras a la jornada electoral, como son los simulacros de los diferentes sistemas que tienen que estar operando los órganos desconcentrados a nivel municipal y a nivel distrital.

De no haber más correspondiente a este punto, le pido a la Secretaría Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con gusto.

Permítame informarle que se ha unido a esta videoconferencia el médico José Luis López Alvarado, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante la Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias.

Bienvenido, señor representante.

**REPRESENTANTE DE MC, M. V. Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Adelante, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Perdón, el siguiente punto es el número ocho y corresponde a la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Adenda a los "Criterios para ocupar un cargo de consejero o consejera en los Consejos Distritales y Municipales, para el

Proceso Electoral 2021”, debido al alto número de renunciaciones de consejerías a la fecha, y derivado de la insuficiencia de aspirantes en lista de reserva.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Antes de darle el uso de la voz al licenciado Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores, para la presentación de este punto del orden del día, nada más externaría de manera puntual y específica, la necesidad que tendríamos para poder tomar las acciones necesarias y correspondientes, para que estén debidamente integrados nuestros consejos municipales y distritales, que si bien es cierto tienen varias actividades importantes y trascendentales durante todo este proceso electoral.

Y por cual están sesionando de manera ordinaria o extraordinaria, en algunos de los casos, es importante tenerlos, inclusive ver esta concentración y esta integración adecuada de estos órganos desconcentrados de dirección, debido a que su principal función estará y radicará en los cómputos que habrán de realizar, ya sea en el ámbito municipal o en el ámbito distrital y que, bueno, es importante su participación e integración en este proceso electoral.

En ese sentido, le daría el uso de la voz al licenciado Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores, de la Dirección de Organización, para la presentación de estos criterios.

Adelante, licenciado.

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. JUAN CARLOS ILHUICAMINA MIRANDA FLORES:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

44

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

La Dirección de Organización, ante la necesidad de conservar o velar por la integración de los órganos desconcentrados, distritales y municipales, y ante las renunciaciones que se han venido presentando a lo largo del proceso electoral para la elección de diputaciones y miembros de los ayuntamientos 2021, propone la Adenda a los “Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero, en los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2020-2021”, debido al alto número de renunciaciones de consejerías a la fecha, y derivado de la insuficiencia de aspirantes en la lista de reserva.

Como ustedes saben, el Consejo General aprobó la designación de los consejeros y consejeras integrantes de los Consejos Distritales y Municipales el 8 de enero del presente año, mediante acuerdo número seis.

Esto refleja los esfuerzos que vino haciendo el Consejo General, al aprobar la convocatoria para el registro de consejeras y consejeros electorales para el proceso electoral 2021, en donde se aprobaron los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el referido proceso.

Es así que se consideran aspectos geográficos directos de distancia, para la designación o la toma de algunos consejeros en listas de reserva de consejos vecinos de cada uno de los consejos en donde hay insuficiencia de consejeros.

Se refleja que hasta el día 19 de abril de 2021, se han recibido las siguientes renunciaciones; es decir, han renunciado 74 consejeros distritales y 208 consejeros municipales.

Por lo que se propone el referido documento y se pone a consideración de esta Comisión.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

45

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, licenciado Juan Carlos Ilhuicamina.

Está a su consideración estos criterios de propuesta.

Señoras y señores integrantes de la comisión, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, pregunto a ustedes si alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda.

Perdón, tiene el uso de la voz, en primera ronda, el licenciado Vicente Carrillo Urban.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias, Presidenta.

Nada más hacer una observación.

En el punto seis, en el documento que se nos compartió, relativo al Informe de las renunciaciones de consejeros, al final del apartado de renunciaciones de consejeros municipales se menciona que los municipios de Malinalco, Valle de Bravo y Villa de Allende, no presentan ya ni hombre ni en la lista de reserva.

Sin embargo, en esta Adenda que se nos está presentando se incluyen, además de todos los municipios previos, de estos tres municipios sólo se incluye a Malinalco y Valle de Bravo, pero se omite a Villa de Allende; obviamente no viene la propuesta de Villa de Allende.

Y nada más preguntar si está o no en el supuesto el municipio.

Sería cuanto.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, muchísimas gracias, licenciado Vicente Carrillo.

Licenciado Juan Carlos Ilhuicamina, si nos pudiera concretar el por qué en unos de los informes se presenta un municipio que no está considerado en los Criterios.

Adelante, licenciado.

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. JUAN CARLOS ILHUICAMINA MIRANDA FLORES:** Sí.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Efectivamente, en la Adenda no se señala el municipio de Villa de Allende, dado que el corte que se utilizó para la propuesta de la Adenda fue al 19 de abril, y la insuficiencia que se nos presenta en el municipio de Villa de Allende se actualizó hasta el 22 de abril.

Es por eso que en el Informe anterior aparece ya este municipio, con la insuficiencia correspondiente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, licenciado Juan Carlos.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

47

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la Consejera Electoral, la licenciada Patricia Lozano Sanabria.

Adelante, por favor.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Presidenta.

Nada más hacer un comentario.

En general el documento que se presenta cumple con el objetivo de cubrir las vacantes en las consejerías.

No obstante, de considerar eso oportuno, haría una sugerencia para dar mayor flexibilidad a la Dirección de Organización en las designaciones y no obligar a esta Comisión a sesionar y aprobar nuevos criterios.

Por lo que pongo a su consideración hacer en la página seis, después del numeral seis, agregar un numeral siete, que diga que “en caso de actualizarse causales no previstas en los presentes criterios, la Dirección de Organización analizará las particularidades y podrá determinar la ocupación de vacantes, de acuerdo con la estrategia que funcional y operativamente sea más óptima, para la debida integración de las consejerías distritales y municipales, informando oportunamente a este Comisión”.

Esta sería la sugerencia, Presidenta.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** No, al contrario, muchísimas gracias Consejera Electoral. Me parece muy puntual y oportuno tomar este tipo de previsión, a efecto de que podamos tener mayor oportunidad de integrar de manera expedita estos órganos desconcentrados.

Considerando la propuesta que usted acaba de mencionar, yo no tendría inconveniente en que se incorporara a la misma, no sé si la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, integrante con derecho de voz y voto de esta Comisión, tendría algún inconveniente respecto a la misma y, asimismo, a los integrantes y a las integrantes de la misma con derecho de voz, respecto de esta propuesta.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** No, Presidenta; acompañaría lo que acaba de mencionar.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, consejera maestra Karina Ivonne.

No sé si alguien más desea hacer el uso de la voz en este punto del orden del día, en primera ronda.

En segunda ronda.

Ya no advierto ninguna otra participación respecto de esta ronda ni de manera visual ni en el chat.

Considerando viable la propuesta de la licenciada Patricia Lozano Sanabria, con fundamento en lo establecido en los artículos 183, párrafo tercero, del Código Electoral del Estado de México; 11, fracción II; 12, fracción IX; 13, fracción VIII; 40 y 41 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pido a la Secretaria Técnica tome el consenso de las

49

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

señoras y señores representantes de los partidos políticos, y de manera posterior proceda a tomar la votación correspondiente, para la aprobación de esta Adenda a los “Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los Consejos Distritales y Municipales, para el Proceso Electoral 2021”, debido al alto número de renunciaciones de consejerías, que hemos observado a la fecha y derivado de la insuficiencia que puede presentarse en las listas de reserva.

Adelante, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos presentes, que si existe disenso para la aprobación en sus términos de la Adenda a los “Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los Consejos Distritales y Municipales, para el Proceso Electoral 2021, debido al alto número de renunciaciones de consejerías a la fecha y derivado de la insuficiencia de aspirantes de la lista de reserva, y con la previsión manifestada por parte de la Consejera Patricia Lozano, me lo hagan saber de manera expresa.

Consejera Presidenta, le informo que no ha habido manifestaciones, por lo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora les pregunto a las consejeras electorales, si están por la aprobación de la Adenda a los “Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los Consejos Distritales y Municipales , para el Proceso Electoral 2021”, debido al alto número de renunciaciones de consejerías a la fecha, y derivado de la insuficiencia de aspirantes en la lista de reserva, en el que se incluye la previsión manifestada por la Consejera Patricia Lozano.

De ser así, favor de manifestarlo de manera nominal, por favor.

Licenciada Sandra López Bringas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

Presidenta, la Adenda a los "Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2021", debido al alto número de renunciaciones de consejerías a la fecha, y derivado de la insuficiencia de aspirantes en la lista de reserva, con la previsión incluida de la Consejera Patricia Lozano Sanabria, ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

Es cuanto.

51

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción IX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México le instruyo a usted, como Titular de la Secretaría Técnica de esta Comisión, remita el presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de iniciar el trámite correspondiente y necesario, para someter a consideración del órgano competente de este Instituto este documento, para su aprobación definitiva, en su caso.

Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El siguiente punto es el noveno y corresponde a "Asuntos generales".

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretaria Técnica.

Al inicio de esta Sesión no se registraron temas para inclusión en este punto de "Asuntos generales", pero les vuelvo a consultar si alguno de ustedes o alguna de ustedes desea hacer el uso de la voz en este momento, para incorporar algún tema en este punto.

No advierto ninguna manifestación en nuestro chat de esta videoconferencia ni de manera visual.

Hago un segundo barrido.

En ese sentido, de no existir asuntos generales para este punto, le pido a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Presidenta, el punto 10 que corresponde es la “Declaratoria de clausura de la Sesión”.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 12 horas con 19 minutos, del día lunes 3 de mayo de 2021, no sin antes agradecer su distinguida presencia en esta Sesión que se transmite por videoconferencia, y que tengan una excelente tarde.

Muchísimas gracias por su participación.

---o0o---

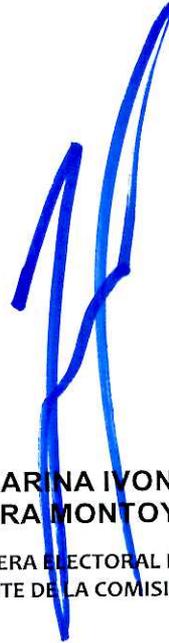
HOJA DE FIRMAS



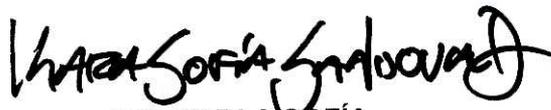
**LIC. SANDRA  
LÓPEZ BRINGAS**  
CONSEJERA ELECTORAL Y  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**LIC. PATRICIA  
LOZANO SANABRIA**  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**MTRA. KARINA IVONNE  
VAQUERA MONTOYA**  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. KARLA SOFÍA  
SANDOVAL DOMÍNGUEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA  
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL  
Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

U

HOJA FINAL DE FIRMAS

---

**LIC. VICENTE  
CARRILLO URBAN**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

**LIC. GUADALUPE JUDITH  
GONZÁLEZ ENRÍQUEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

**LIC. AGUSTÍN  
URIBE RODRÍGUEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**M. V. Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS  
LÓPEZ ALVARADO**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

**JORGE  
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

**LIC. ARACELI  
HERRERA GUEVARA**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO

55

03/05/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2021.

